

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA  
OCTUBRE 26 DE 2018  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE MONTERREY**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 26 de octubre de 2018-dos mil dieciocho, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Monterrey**, estando presentes; Arq. Diana Delgado de la Garza, Coordinadora General, en su calidad de **Presidente del Comité**; Lic. Diego Alonso Garduño Arnaud, Abogado de la Secretaría de Obras Públicas, en su calidad de **Secretario Técnico del Comité** y; C. Margarita Amada Gómez Medrano Jefe de Promotores, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme a la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum**
- II. **Verificación del segundo trimestre 2018 realizado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.**
- III. **Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso de su desclasificación**
- IV. **Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información**
- V. **Clausura**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

### **I. Lista de asistencia y verificación del quórum**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

### **II. Verificación del segundo trimestre 2018 realizado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.**

Derivado de la trigésimo primera sesión ordinaria del año 2018 de la CTAINL, se aprobó el "ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA LA METODOLOGÍA CON LA QUE SE LLEVARÁ A CABO LA VERIFICACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO) DE 2018 DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBEN PONER A DISPOSICIÓN EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA" dentro del cual, se asienta la verificación del segundo trimestre del año en curso, lo anterior de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En atención al anuncio de dicha verificación, el Presidente del Comité giró instrucciones a la Unidad de Transparencia para corroborar a la brevedad que cada uno de los formatos aplicables a este sujeto obligado se encontraran cargados y llenados correctamente de conformidad con la Tabla de Actualización y Conservación de la Información del 05 de abril de 2018 y conforme al Diccionario de datos de los formatos del SIPOT Nuevo León 2018.

### **III. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso, de su desclasificación**

En términos de los artículos 7 fracción I inciso e y 22 fracción II inciso b del Acuerdo, se verifica la inexistencia de acuerdos de reserva para este sujeto obligado hasta esta fecha, por lo que se deberá actualizar esta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal:

[http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion\\_Reservada.html](http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion_Reservada.html)

#### **IV. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información**

En términos del artículo 22 fracción I, inciso c, punto 3, con relación al inciso h del mismo artículo y fracción, del Acuerdo, se verifica la existencia de un acuerdo en el que este Comité confirmó las declaratoria de inexistencia de la información durante 2018, corroborando que, del total de 09 resoluciones del mes de octubre, 01 fue de inexistencia y notificada a la Contraloría Municipal.

#### **V. Clausura**

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada la orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 13:00 horas del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

### **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**



**ARQ. DIANA DELGADO DE LA GARZA  
PRESIDENTA DEL COMITÉ**



**LIC. DIEGO ALONSO GARDUÑO  
ARNAUD  
SECRETARIO TÉCNICO DEL  
COMITÉ**



**LIC. MARGARITA AMADA GOMEZ  
MEDRANO  
VOCAL**